

Precios de suscripción
en Murcia.

Mes 7 rs. y trimestre 19.

LA PAZ,

Precios de suscripción
fuera.

Mes 9 rs. y trimestre 24.

Se suscribe en la administra-
cion, S. Lorenzo, 11.

DIARIO DE MURCIA,

Precio de los anuncios tres
cuartos cada línea.

DE INTERESES MATERIALES, COMERCIO, INDUSTRIA, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

MURCIA 13 DE OCTUBRE.

Acaba de llegar á nuestra noticia que la compañía de los ferros-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante se ha puesto de acuerdo con el camino de hierro de Marsella á Paris y con la poderosa empresa de buques de vapor llamada Mensajerías Imperiales, para establecer un nuevo servicio de vapores semanal y directo entre Marsella, Alicante y Orán, y viceversa, aumentando y mejorando así las comunicaciones que ya existen entre Paris y Madrid por el Mediterráneo.

El itinerario de los viages de estos buques, á contar desde el jueves 7 del actual, es el siguiente:

Viage de Marsella á Orán.

Salida de Marsella, los jueves á las 4 de la tarde.

Llegada á Alicante, los sábados á la 1 de la tarde.

Salida de Alicante, los sábados á las 7 de la noche.

Llegada á Orán, los domingos á las 12 del día.

Viage de Orán á Marsella.

Salida de Orán, los jueves á las 12 del día.

Llegada á Alicante, los viernes á las 5 de la mañana.

Salida de Alicante, los viernes á las 12 del día.

Llegada á Marsella, los domingos á las 9 de la mañana.

Varias veces hemos llamado la atención sobre lo conveniente que seria el establecimiento del correo interior en esta capital, ó al menos de buzones en los puntos extremos.

Aunque, como es costumbre, de nosotros no se hace caso, volvemos á llamar la atención del señor administrador del ramo, quien creemos que proponiéndolo á la direccion general lo conseguiria.

Las diferentes mejoras que se han hecho en este ramo, introduciendo los sellos, reduciendo su precio, y haciendo forzoso el franqueo, se ha visto el buen resultado que han producido. Por lo tanto creemos, que si el establecer el correo interior en esta capital, como ya lo tienen otras de igual clase, y aun mas pequeñas, ocasionaria gastos, los productos equivaldrían á estos, si no escedían.

Los puntos en que los buzones deberian situarse pueden ser en los estancos de la Merced, Sta. Eulalia, calle de la Gloria, plaza del marqués de Camachos,

Lencería, Vidrieros, Cadenas y Porcel.

Segun el censo de poblacion parece que escede en mas de 3.000,000 el número de almas al del último censo, y sin embargo se cree con sobrado fundamento que aun el actualmente aprobado no goza de toda la exactitud apetecible, merced á la desconfianza de muchos pueblos.

La poblacion hoy asciende á 16.464,340.

NOTICIAS OFICIALES.

La *Gaceta* del domingo publica varios reales decretos declarando vacante la plaza de ministro del tribunal de Cuentas que ocupaba D. Lorenzo Flores Calderon por haber dejado transcurrir el tiempo de su licencia sin presentarse á servir su empleo, nombrando en su lugar á D. Francisco Donoso Cortés, subsecretario del ministerio de Hacienda y para esta última plaza á D. Luis Alvarez que la desempeñaba interinamente. La *Gaceta* del lunes no contiene disposicion alguna oficial importante.

El *Boletín* contiene lo siguiente:

Un anuncio del juzgado de primera instancia de la Catedral señalando el día 20 del corriente á las 10 de la mañana para la venta en subasta de dos tahullas de tierra riego moreral, situadas en el partido de Santomera, de esta jurisdiccion; que á precio de 1,800 rs. tahulla, valen 3,600 rs.

Otro de la junta facultativa de la maestranza de Artillería de Cartagena avisando las vacantes de un cabo de obreros herrero-cerragero, tres obreros carpinteros-carreteros, una de obrero herrero-cerragero, una de tornero, dos de armeros, una de linternerero, dos de aserradores, y una de tonelero, con destino á la Compañía de Maestranza de la isla de Cuba, debiendo los aspirantes de la clase de paisanos que se crean aptos, dirigir una solicitud al señor brigadier presidente de esta junta inmediatamente; en la inteligencia que para el 20 del actual deberán hallarse en poder de dicho jefe.

NOTICIAS DE MINAS.

Relacion de los expedientes de minas, escoriales y terreros, que han sido anulados por hallarse comprendidos en el art. 46 del reglamento para la

ejecucion de la ley del ramo.

Clase.—Nombre de las minas.—Término.—Interesado.

Escorial.—Sta. Eulalia.—Cartagena.—Don Alfonso Requena.

Mina.—La Nube.—Idem.—D. Antonio Tadeo Gonzalez.

M.—Mi Gusto.—Aguilas.—D. Pedro de la Fuente.

M.—Virgen de los Dolores.—Idem.—D. José Rubio.

M.—La Rosita.—Idem.—D. Antonio Romero Sanchez.

M.—Reservada.—Idem.—Don Ramon de la Guardia.

M.—Sta. Victoria.—Idem.—D. Francisco Aullon.

M.—Ntra. Sra. de los Remedios.—Idem.—D. Francisco Regidor.

M.—S. Simon y Judas.—Idem.—Don Juan Antonio Avellan.

M.—Sma. Trinidad.—Idem.—D. Juan José Ibañez.

M.—Por fin te encontré.—Idem.—Don Salvador Soriano y Martinez.

M.—S. Simon.—Idem.—D. Juan Antonio Bautista.

M.—Sta. Casilda.—Idem.—Don Juan Garcia.

M.—Florecente.—Idem.—D. Antonio Muñoz Ostalet.

M.—La Cuña.—Idem.—D. Felipe Marin y Genart.

E.—La Resignacion.—Mazarron.—D. Juan Vidal.

Terrero.—Por si acaso.—Idem.—Don Andrés de la Guardia.

(Continuará.)

Relacion de los expedientes de minas que han sido renunciados por sus respectivos registradores.

Nombres.—Término.—Interesados.

Pueblo Libre.—Mazarron.—Don Juan Lino Seron.

Ya está aquí.—Idem.—D. Fernando Piernas

Ntra. Sra. de las Maravillas.—Lorca.—D. Benito Rebollo.

Observacion.—Aguilas.—D. Francisco Rivera.

Tres Amigos.—Idem.—D. Juan Ginés Rodriguez.

Carolina.—Lorca.—Don Domingo Rosignoli.

Separacion. = Cartagena. = D. Ceónimo Aguirre.
 La Esperanza. = Idem = D. Manuel Albaladejo.
 La Providencia. = Lorca. = Don Basilio Rebollo.
 S. Antonio. = Fuente-álamo. = D. Ginés Avilés.
 V. del Carmen. = Lorca. = D. Antonio Sanchez Arjona.
 La Matilde. = Idem. = D. Antonio Sanchez Recober.
 Sta. Filomena. = Aguilas. = D. Antonio Romero.
 El Triunfo. = Lorca. = Don Joaquin Mancebo.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 11 de octubre.

De la Correspondencia.

—Para la verdadera inteligencia de la real orden de 23 de mayo de 1856, se ha resuelto que tan luego como redima su suerte un quinto sacado del depósito para una de las armas especiales reciba esta en la saca inmediata otro quinto antes de empezar el turno ordinario entre los diferentes cuerpos.

—Se ha resuelto que en el cuadro de exenciones físicas para el servicio militar aprobado en 10 de febrero de 1855 se adicione «edema crónica y permanente de las estreñidades inferiores» en los mismos términos que se hallaba expresada en el de 22 de junio de 1853.

—Anoche tuvo lugar en las reales habitaciones, el baile con motivo del cumpleaños de S. M. la reina. En los suntuosos salones del régio alcázar, hallábase reunido lo mas selecto de la sociedad madrileña. Las damas de la alta aristocracia, ostentaban en sus frentes las ricas diademas.

A las once de la noche, S. M. la Reina, acompañada de su augusto esposo, del Infante don Francisco y de la Infanta doña Cristina, salió de su cámara y atravesó los varios salones hasta llegar al de columnas en medio de un murmullo general de admiración que bien demostraba el acendrado afecto de cuantos respetuosos se acercaban para contemplarla. Vestía la augusta señora un lindísimo traje blanco con bullones cogidos con claveles en la falda y formaba un sencillo pero elegantísimo, tocado, una preciosa corona también de claveles de los cuales y sobre la frente en el centro de uno que como sus hermanos no parecían obra de arte, sino acabado producto de los jardines, se alzaba deslumbradora una magnífica estrella de brillantes, con los cuales también parecía sugetar á ambos lados las bandas de sus cabellos.

Un tallo de las mismas flores con un clavel con maranto, bajaba de la corona sobre su alabastrino cuello.

Nada mas sencillo, ni mas elegante, ni mas bello que el traje con que S. M. se presentó anoche en el baile; nada mas grato que contemplar aquel sereno rostro, en cuyos azules ojos se lee la grandeza del corazón, alegre en medio de su corte, rodeada de su familia y respirando cariño para todos sus súbditos sin distincion de los enfadosos prismas de la política, pues nuestra reina habia mandado convidar personas de todos los partidos, y especialmente á todos los que habian sido sus ministros en todas épocas y bajo todas las banderas que por desgracia se agitan en nuestra patria. Afable y con muestras de la grande confianza que tiene depositada en el presidente del Consejo de ministros, bailó con él el primer rigodon, así como despues el segundo con el príncipe de Galitzin y mas tarde unos lanceros con el ministro de Fomento.

S. M. vestia el gran uniforme de capitán general, lo mismo que el infante don Francisco, quien también muy complacidos, dirigian la palabra á muchos de los convidados.

S. M. la reina, cerca de las dos de la madrugada, saludando á todos y deteniéndose á hablar con muchos se dirigió al bufet, que despues de su salida se abrió para todos los convidados, y el que estaba servido de la manera que suele hacerse en palacio.

A las tres y media de la madrugada se retiraron SS. MM. y cesó el baile, alejándose los convidados repitiendo los incidentes y recordando la amabilidad de la augusta señora en esta memorable noche.

—S. M. la reina en celebridad de su cumpleaños ha enviado al gobernador civil de Madrid la cantidad de 80,000 rs. para que los reparta entre los establecimientos de beneficencia.

—La infanta doña Cristina, hija de SS. AA. los duques de Montpensier seguia el 9 con calenturas en el palacio de San Lúcar de Barrameda, por lo que los duques no han vuelto como tenían pensado, el 7 á Sevilla. La indisposicion de la infanta no ofrece cuidado.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

El emperador de Rusia no se ha negado completamente á venir á París; no ha hecho mas que excusarse por ahora, pero ha prometido realizar este viaje á principios de la primavera próxima. Se asegura al propio tiempo que

el emperador ha invitado al príncipe Napoleón para que le acompañe á Moscú y San Petersburgo.

—En el consistorio secreto celebrado el 27 del próximo pasado en Roma Su Santidad preconizó los obispos españoles de Orihuela y Canarias.

—El 27 del pasado celebró el Sumo Pontífice el consistorio secreto en el Vaticano. En este consistorio se ha propuesto dos sillas metropolitanas, una de catedral y siete de obispo.

—Parece que el gobierno ruso está resuelto á imprimir en París, en francés, la historia de las operaciones de su ejército durante el sitio de Sebastopol. Se dice que Napoleón III le ha ofrecido la imprenta nacional para hacer tan magnífica é importante publicación.

—La imprenta periódica de Londres acaba de sufrir una gran pérdida. El distinguido director del *Daily News* ha bajado á la tumba prematuramente, y según la opinion general á causa de la inmensa tarea de dirigir un diario de tal importancia y magnitud. La imprenta toda ha hecho elogios de este distinguido publicista.

—El 6 se celebró en París y en la capilla del palacio de Saint-Cloud, el vigésimo aniversario de la muerte de la reina Hortensia, madre del emperador. La emperatriz Eugenia asistió á esta solemnísima ceremonia.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Mañana san Calisto papa y mártir.

JUBILEO.

Estará en la iglesia de san Miguel. Se descubre á las 8 y media de la mañana y se reserva á las 5 y media de la tarde.

ANUNCIOS.

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

Las gonorreas, purgaciones, y las leucorreas, flujo blanco, se curan en pocos dias por medio de este medicamento, mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase.

Exigiré rigurosamente en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

MADRID: laboratorio químico, calle Mayor, núm. 17. BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12. MURCIA: en la botica de Martinez. Cartagena: Onrubia. Alicante: Sebastia. Valencia: señores Capafont y Tarrat.

Por lo no firmado, el Director y Editor, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN Y MARTIN, calle de san Lorenzo, núm. 11.